



CALCULO DE BENEFICIOS LABORALES

FO DRL-071

CONTRALORIA GENERAL DE LA ADMINISTRACION

8 NOV 2021 Version: 02

REVISADO
Unidad de Auditoría Interna

RNC.: 401-93674-6

Cédula	: 224-0081111-7	Número	: 84167-2021
Nombre	: MAYCKOR DANIEL	Tiempo Laboró	: 6 Años
Apellido	: AGRAMONTE PEÑA	Motivo	: Prescindir de sus
Fecha de Nacimiento	: 14/4/1995 11:39:57 a. m.	Fecha Salida	: 30/9/2021
Sexo	: Masculino	Fecha Reclamación	: 13/10/2021 10:30:56
Cargo	: AUXILIAR DE TRANSPORTACION	Salario	: \$16,150.00
Departamento	: DIVISION DE COMBUSTIBLE		
Institución	: Corporación de Acueducto y Alcantarillado de Santo Domingo		

MONTO Y DETALLE DE BENEFICIOS

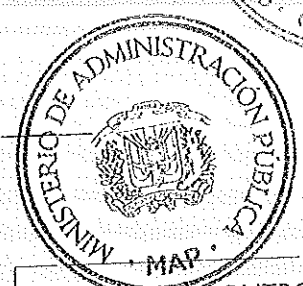
Descripción	Tiempo	Monto
Indemnización (Ley 41-08) Art. 60 y 98 Ley No. 41-08 y el Art. 138 del Reglamento No. 523-09	6 Años	103,900.00
Vacaciones Art. 53, 55, Ley 41-08 del 16/01/08 de Función Pública	35 Días	29,314.72
Total General		RD\$133,214.72

Nota: Cálculos realizados en base a datos y/o documentos presentados por la parte interesada, por lo cual, las cifras definitivas están sujetas a posibles modificaciones y las retenciones de impuestos correspondientes.

Dado en Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los 13 días del mes de Octubre, del año Dos Mil Veinte y Un (2021).

D/O Carolina

Carolina Torrens
Viceministra de Función Pública



DOCUMENTO CONTROLADO
SGC - MAP



Dra. Mariza de la Cruz
Dra. Mariza de la Cruz Hernández
Directora de la Dirección de Relaciones
Laborales



Carolina D. Torrens

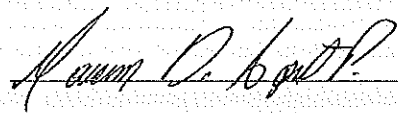
224-0081111-7

11/11/2021
CAASD
DIRECCION DE REVISION Y ANALISIS
NOMBRE: *Janet J*
FECHA:

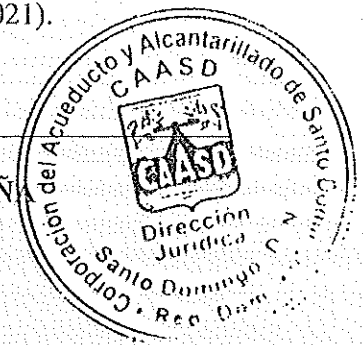
RECIBO DE DESCARGO.

Yo, **MAYCKOR DANIEL AGRAMONTE PEÑA**, dominicano, mayor de edad, soltero, portador de la cédula de identidad y electoral núm. 224-0081111-7, domiciliado y residente en Santo Domingo Oeste, República Dominicana, Teléfono 809-852-4105. Por medio y en virtud del presente documento, **DECLARO** haber recibido a conformidad, y de manos de la **CORPORACIÓN DEL ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE SANTO DOMINGO (CAASD)**, el cheque núm. 14133 de fecha diez (10) del mes de Noviembre del año dos mil veintiuno (2021), por un valor de **CIENTO CINCUENTA MIL NOVENTA Y CUATRO PESOS CON 72/100 (RD\$150,094.72)** monto que representa el **PAGO TOTAL Y ÚNICO** adeudado por la **CORPORACIÓN DEL ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE SANTO DOMINGO (CAASD)**, por concepto de la liquidación de las indemnizaciones laborales y derechos adquiridos que me corresponden en virtud de la Ley Núm. 41-08, sobre Función Pública, y cualquier otra legislación que pudiera resultar aplicable a la relación laboral que existió. En consecuencia otorgo a la **CORPORACIÓN DEL ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE SANTO DOMINGO (CAASD)**, formal descargo, finiquito y carta de pago, declarando y dejar sin efecto ni valor jurídico alguno, desde ahora y para siempre, cualquier demanda en cobro de prestaciones laborales, derechos adquiridos, seguridad social y/o cualquier tipo de indemnización laboral o de cualquier otra especie, presente o futura, así como también cualquier forma de acción judicial, bien sea de carácter laboral, civil, penal o administrativa, etc. Declarando a la vez no tener nada más que reclamar a la mencionada institución, ni en el presente ni en el futuro, y renunciando a cualquier otro derecho o acción que pudiera tener su fundamento en la obligación que declaro cumplida en virtud de este documento, todo en aras de producir una salida amigable tendente a solucionar definitivamente los vínculos laborales o con dicha institución. En la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los diecinueve (19) días del mes de noviembre del año dos mil veintiuno (2021).

Firma:



Señor (a) . **MAYCKOR DANIEL AGRAMONTE PEÑA**
Beneficiario (a)





CORPORACION DEL ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE SANTO DOMINGO
 -CAASD-
 PRESTACIONES LABORALES
 SANTO DOMINGO, D. R. D.

CAASD
 RNC: 4-01-03727-2
 DO35BRRD0000000001601060707

14133

No.

DIA	MES	AÑO

PAGUESE CONTRA ESTE
 CHEQUE A LA ORDEN DE:

MAYCKOR DANIEL AGRAMONTE PEÑA

RD\$

150,094.72

CIENTOS CINCUENTA MIL NOVENTY CUATRO PESOS CON 72/100

Pesos
 Moneda de curso legal

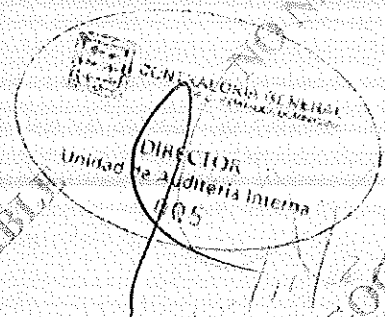


[Handwritten Signature]
 FIRMA(S)

CONCEPTO

PAGO DE INDEMNIZACION ECONOMICA Y REGALIA PASQUAL A FAVOR DE MAYCKOR DANIEL AGRAMONTE PEÑA, CODIGO 20683 REVISADO Y APROBADO POR EL MINISTERIO DE ADMINISTRACION PUBLICA (MAP) ATENDIENDO A LAS DISPOSICIONES ESTABLECIDAS EN LA LEY 41-08 DE FUNCION PUB. EL MONTO A PAGAR CON LAS RETENCIONES DE ARS Y AFP ES PD\$150,094.72. CABE DESTACAR QUE EL COLABORADOR NO POSEEA PRESTAMOS CON UN INST. M/161,827.22, (-) AFP \$841.33, (-) ARS \$241.17, (+) \$150,094.72. FAC/PAG- PRLB-20683

CUENTA	DESCRIPCION	DEBITO	CREDITO
214131-1001	FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS	150,094.72	
1112120-1001	PRESTACIONES LABORALES (C/0007(CR01))		150,094.72
10/11/2021	TOTAL CODIFICADO	150,094.72	150,094.72



Recibido por:

[Handwritten Signature]
 Firma

Auditado

Revisado

Dpto. Financiero

Fecha

19/11/2021
[Handwritten Signature]
 Director General o Sub-Director Admvo.

Autorizado

Director General o Sub-Director Admvo.

224-0081111-7

CALCULO DE BENEFICIOS LABORALES

FO DRL-001

Version: 02

RNC.: 401-03674-6

Cédula	: 001-0728861-5	Número	: 78906-2021
Nombre	: JULIO /	Tiempo Laboró	: 16 AÑOS Ininterrumpidos
Apellido	: BATISTA ROBLES /	Motivo	: Prescindir de sus Servicios
Fecha de Nacimiento	: 18/03/1941 11:39:57	Fecha de Salida	: 12/08/2021
Sexo	: Masculino	Fecha de Reclamación	: 16/09/2021 10:30:58
Cargo	: VIGILANTE /	Sueldo	: \$10.000,00 /
Departamento	: DIVISION DE SEGURIDAD CIVIL		
Institución	: Corporación de Acueducto y Alcantarillado de Santo Domingo		

MONTO Y DETALLE DE BENEFICIOS

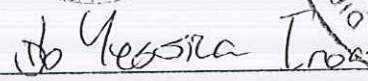
Descripción	Tiempo	Monto
Indemnización (Ley 41-08) Art. 60 y 98 Ley No. 41-08 y el Art. 138 del Reglamento No. 523-09	16 Años	160.000,00
Vacaciones Art.53, 55, Ley 41-08 del 16/01/08 de Función Pública	55 Días	25.380,71
Total General		RD\$185.380,71

Nota: Cálculos realizados en base a datos y/o documentos presentados por la parte interesada, por lo cual, las cifras definitivas están sujetas a posibles modificaciones y las retenciones de impuestos correspondientes.

Dado en Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los 16 días del mes de Septiembre, del año Dos Mil Veinte y Un (2021).


Carolina Torrens
 Viceministra de Función Pública




Dra. Mariza de la Cruz Hernández
 Directora de la Dirección de Relaciones Laborales



DOCUMENTO CONTROLADO
SGC - MAP

JBR

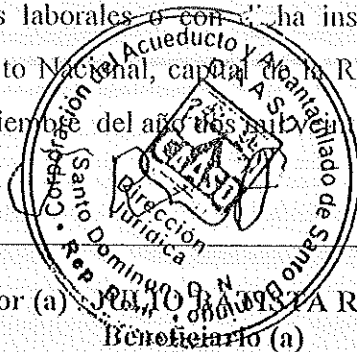


RECIBO DE DESCARGO.

Yo **JULIO BATISTA ROBLES**, dominicano, mayor de edad, soltero, portador de la cédula de identidad y electoral núm.001-0728861-5, domiciliado y residente en Distrito Nacional, República Dominicana, Teléfono 809)-917-1296. Por medio y en virtud del presente documento, **DECLARO** haber recibido a conformidad, y de manos de la **CORPORACIÓN DEL ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE SANTO DOMINGO (CAASD)**, el cheque núm.14084 de fecha veinte dos (22) del mes de octubre del año dos mil veintiuno (2021), por un valor de **CIENTO OCHENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS OCHENTA PESOS CON 71/100 (RD\$183,880.71)** monto que representa el **PAGO TOTAL Y ÚNICO** adeudado por la **CORPORACIÓN DEL ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE SANTO DOMINGO (CAASD)**, por concepto de la liquidación de las indemnizaciones laborales y derechos adquiridos que me corresponden en virtud de la Ley Núm. 41-08, sobre Función Pública, y cualquier otra legislación que pudiera resultar aplicable a la relación laboral que existió. En consecuencia otorgo a la **CORPORACIÓN DEL ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE SANTO DOMINGO (CAASD)**, formal descargo, finiquito y carta de pago, declarando y dejar sin efecto ni valor jurídico alguno, desde ahora y para siempre, cualquier demanda en cobro de prestaciones laborales, derechos adquiridos, seguridad social y/o cualquier tipo de indemnización laboral o de cualquier otra especie, presente o futura, así como también cualquier forma de acción judicial, bien sea de carácter laboral, civil, penal o administrativa, etc. Declarando a la vez no tener nada más que reclamar a la mencionada institución, ni en el presente ni en el futuro, y renunciando a cualquier otro derecho o acción que pudiera tener su fundamento en la obligación que declaro cumplida en virtud de este documento, todo en aras de producir una salida amigable tendente a solucionar definitivamente los vínculos laborales con dicha institución. En la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los dieciséis (16) días del mes de noviembre del año dos mil veintiuno (2021).

Firma: _____

Señor (a) **JULIO BATISTA ROBLES**
Beneficiario (a)





CORPORACION DEL ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE SANTO DOMINGO
-CAASD-
PRESTACIONES LABORALES
SANTO DOMINGO, D. N., R. D.

CAASD
RNC: 4-01-03727-2
DQ358RRD0000000001601060707

14004

No. 014004

DIA	MES	AÑO
	11	2022

PAGUESE CONTRA ESTE
CHEQUE A LA ORDEN DE:

JULIO PATISTA ROBLES

RDS\$

CIENTO OCHENTITRES MIL OCHOCIENTOS OCHENTA PESOS CON 71/100

Pesos
Moneda de curso legal



[Handwritten Signature]
FIRMA(S)

016084 210 112727 1300 1601060707 35

CONCEPTO

AVANCE DE PAGA DE PRESTACIONES LABORALES A FAVOR DE JULIO PATISTA ROBLES, COD. #14055, REVISADO Y APROBADO POR EL MINISTERIO DE ADMINISTRACION PUBLICA, (MAP) Y ATENDIENDO A LAS DISPOSICIONES ESTABLECIDAS EN LA LEY 1109 DE FUNCION PUBLICA, EL MONTO NETO A PAGAR POR CONCEPTO DE PRESTACIONES LABORALES DE ARS AFF ES RD\$ 163,590.71. CABE DESTACAR QUE EL COLABORADOR NO CUENTA CON LA INSTITUCION #1185 (RD\$ 71.00) AFF 172833.01 ARS 3771.67. TITULO LE 2021

CUENTA	DESCRIPCION	DEBITO	CREDITO
212-1121-1001	FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS	163,590.71	
111-210-0001	PRESTACIONES LABORALES (1601060707(DR01))		163,590.71
2140210	TOTAL CODIFICADO	163,590.71	163,590.71

NO NEGOCIABLE

Recibido por: *[Handwritten Signature]*

Auditado: *[Handwritten Signature]*

Revisado: *[Handwritten Signature]*

Fecha: 16-11-2022

Autorizado: *[Handwritten Signature]*

[Circular Stamp]

CALCULO DE BENEFICIOS LABORALES

FO DRL-001

Version: 02

RNC.: 401-03674-6

Cédula	: 001-0673585-5	Número	: 71668-2021 ✓
Nombre	: ROSA MARIA	Tiempo Laboró	: 16 AÑOS Y 7 MESES
Apellido	: BENITEZ GERMAN	Motivo	: Prescindir de sus Servicios
Fecha de Nacimiento	: 06/09/1966	Fecha de Salida	: 13/07/2021
Sexo	: Femenino	Fecha de Reclamación	: 19/08/2021
Cargo	: CONSERJE	Sueldo	: \$11.000,00
Departamento	: Dirección de Operaciones		
Institución	: Corporación de Acueducto y Alcantarillado de Santo Domingo		

CONTRALORIA GENERAL DOMINICANA
 09 NOV 2021
 REVISADO
 Unidad de Auditoria Interna

MONTO Y DETALLE DE BENEFICIOS

Descripción	Tiempo	Monto
Indemnización (Ley 41-08) Art. 60 y 98 Ley No. 41-08 y el Art. 138 del Reglamento No. 523-09	17 Años X	187.000,00 A
Vacaciones Art.53, 55, Ley 41-08 del 16/01/08 de Función Pública	25 Días ✓	12.690,36 ✓
Total General		RD\$199.690,36 ✓

Nota: Cálculos realizados en base a datos y/o documentos presentados por la parte interesada, por lo cual, las cifras definitivas están sujetas a posibles modificaciones y las retenciones de impuestos correspondientes.

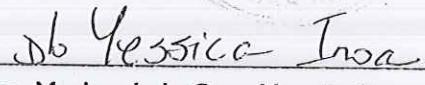
Dado en Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los 19 días del mes de Agosto, del año Dos Mil Veinte y Un (2021).

02 NOV 2021
 REVISADO
 TR



02 NOV 2021
 REVISADO
 JEF


 Carolina Torrens
 Viceministra de Función Pública



 Dra. Mariza de la Cruz Hernández
 Directora de la Dirección de Relaciones
 Laborales

DOCUMENTO CONTROLADO
SGC - MAP

06/06735-85-2

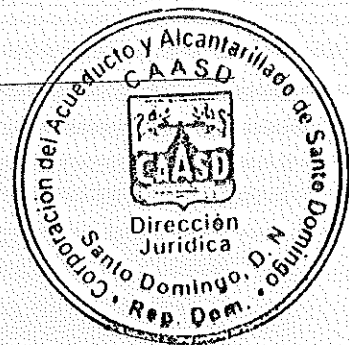
01/11/2021
 C.A.S.D.

RECIBO DE DESCARGO.

Yo ROSA MARIA BENITEZ GERMAN, dominicana, mayor de edad, soltera, portadora de la cédula de identidad y electoral núm.001-0673585-5, domiciliada y residente en Santo Domingo Oeste, República Dominicana, Teléfono 809)-675-7956. Por medio y en virtud del presente documento, DECLARO haber recibido a conformidad, y de manos de la CORPORACIÓN DEL ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE SANTO DOMINGO (CAASD), el cheque núm.14090 de fecha primero (01) del mes de noviembre del año dos mil veintiuno (2021), por un valor de CIENTO SESENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS CURENTA Y CINCO PESOS CON72/100 (RDS\$164,445.72) monto que representa el PAGO TOTAL Y ÚNICO adeudado por la CORPORACIÓN DEL ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE SANTO DOMINGO (CAASD), por concepto de la liquidación de las indemnizaciones laborales y derechos adquiridos que me corresponden en virtud de la Ley Núm. 41-08, sobre Función Pública, y cualquier otra legislación que pudiera resultar aplicable a la relación laboral que existió. En consecuencia otorgo a la CORPORACIÓN DEL ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE SANTO DOMINGO (CAASD), formal descargo, finiquito y carta de pago, declarando y dejar sin efecto ni valor jurídico alguno, desde ahora y para siempre, cualquier demanda en cobro de prestaciones laborales, derechos adquiridos, seguridad social y/o cualquier tipo de indemnización laboral o de cualquier otra especie, presente o futura, así como también cualquier forma de acción judicial, bien sea de carácter laboral, civil, penal o administrativa, etc. Declarando a la vez no tener nada más que reclamar a la mencionada institución, ni en el presente ni en el futuro, y renunciando a cualquier otro derecho o acción que pudiera tener su fundamento en la obligación que declaro cumplida en virtud de este documento, todo en aras de producir una salida amigable tendente a solucionar definitivamente los vínculos laborales o con dicha institución. En la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los dieciséis (16) días del mes de noviembre del año dos mil veintiuno (2021).

Firma: *Rosa Maria Benitez*

Señor (a) . ROSA MARIA BENITEZ GERMAN
Beneficiario (a)





CORPORACION DEL ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE SANTO DOMINGO
 PRESTACIONES LABORALES
 SANTO DOMINGO, D. N., R. D.

CAASD
 R.N. 4-01-03727-2
 DO35BRRD0000000001601060707

14090

No. 014090

DIA		MES		AÑO	
0	4	1	1	2	1

PAGUESE CONTRA ESTE
 CHEQUE A LA ORDEN DE: ROSA MARIA BENITEZ GERMAN**

RD\$

164,445.72

CIENTO SESENTICUATRO MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS CON 72/100

Pesos
 Moneda de curso legal



[Handwritten Signature]
 FIRMA(S)

16014090 214 11 27 27 1340 160 1060 707 35

CONCEPTO

PAGO INDEMNIZACION ECONOMICA, A FAVOR DE LA SRA. ROSA MARIA BENITEZ GERMAN, COD. #13358, REVISADO Y APROBADO POR EL MINISTERIO DE ADMINISTRACION PUBLICA (MAP) Y ATENDIENDO A LAS DISPOSICIONES ESTABLECIDAS EN LA LEY 41-08 DE FUNCION PUBLICA, EL MONTO NETO A PAGAR CON LAS RETENCIONES DE ARS, AFP Y PRESTAMO EMPLEADO FELIZ ES 164,445.72. 14/3109,690.30 (-) AFP 338,121, (-) ARS 3385.79, (-) PRESTAMO EMP FELIZ 334,491.64, T/S 164,445.72. FAC/PAG: PRLB-13358

"ROSA MARIA BENITEZ GERMAN"		14090	SOLIC. 75428
CUENTA	DESCRIPCION	DEBITO	CREDITO
212-1121-1001	FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS	164,445.72	
111-2120-0001	PRESTACIONES LABORALES (1601060707(GK01))		164,445.72
01/11/2021	TOTAL COTIFICADO	164,445.72	164,445.72

NO NEGOCIABLE (repeated watermark)

Recibido por: *[Handwritten Signature]*

Fecha: 16/11/21

Auditado: *[Handwritten Signature]*

Revisado: *[Handwritten Signature]*

Autorizado: *[Handwritten Signature]*

Firma

0010673585-5
 Dpto. Financiero

Director General o Sub-Director Admvo.

CALCULO DE BENEFICIOS LABORALES

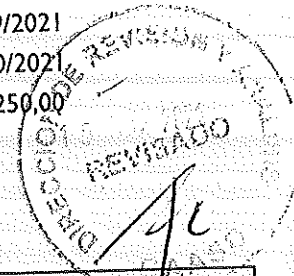
FO DRL-001

CONTABILIDAD GENERAL
 REPÚBLICA DOMINICANA
 Version: 02
 15 NOV 2021

RNC.: 401-03674-6

Cédula : 001-1791515-7
Nombre : TOM ABRAHAM
Apellido : CATALINO RODRIGUEZ
Fecha de Nacimiento : 01/08/1986
Sexo : Masculino
Cargo : DIGITADOR
Departamento : DIRECCION DE INGENIERIA
Institución : Corporación de Acueducto y Alcantarillado de Santo Domingo

Número : 84911-2021
Tiempo Laboró : 8 AÑOS Y 8 MESES
Motivo : Prescindir de sus Servicios
Fecha de Salida : 30/09/2021
Fecha de Reclamación : 18/10/2021
Sueldo : \$26.250,00



MONTO Y DETALLE DE BENEFICIOS

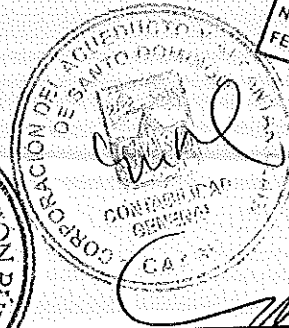
Descripción	Tiempo	Monto
Indemnización (Ley 41-08) Art. 60 y 98 Ley No. 41-08 y el Art. 138 del Reglamento No. 523-09	9 Años	236.250,00
Vacaciones Art. 53, 55, Ley 41-08 del 16/01/08 de Función Pública	36 Días	43.608,68
Total General		RD\$279.858,68

Nota: Cálculos realizados en base a datos y/o documentos presentados por la parte interesada, por lo cual, las cifras definitivas están sujetas a posibles modificaciones y las retenciones de impuestos correspondientes.

Dado en Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los 18 días del mes de Octubre, del año Dos Mil Veinte y Un (2021).

DIO

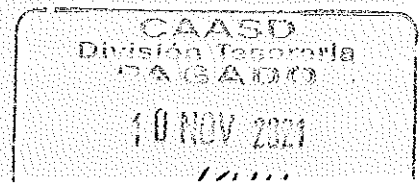
Carolina Torrens
Viceministra de Función Pública



Dra. Mariza de la Cruz Hernández
Directora de la Dirección de Relaciones Laborales

DOCUMENTO CONTROLADO
SGC - MAP

Tom Catalino



RECIBO DE DESCARGO.

Yo. TOM ABRAHAM CATALINO RODRIGUEZ, dominicano, mayor de edad, soltero, portador de la cédula de identidad y electoral núm.001-1791515-7, domiciliado y residente en Distrito Nacional, República Dominicana, Teléfono (829-642-5209). Por medio y en virtud del presente documento, **DECLARO** haber recibido a conformidad, y de manos de la **CORPORACIÓN DEL ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE SANTO DOMINGO (CAASD)**, el cheque núm.14111 de fecha diez (10) del mes de noviembre del año dos mil veintiuno (2021), por un valor de **DOCIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL DIECI SEIS PESOS CON 95/100 (RD\$296,016.95)** monto que representa el **PAGO TOTAL Y ÚNICO** adeudado por la **CORPORACIÓN DEL ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE SANTO DOMINGO (CAASD)**, por concepto de la liquidación de las indemnizaciones laborales y derechos adquiridos que me corresponden en virtud de la Ley Núm. 41-08, sobre Función Pública, y cualquier otra legislación que pudiera resultar aplicable a la relación laboral que existió. En consecuencia otorgo a la **CORPORACIÓN DEL ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE SANTO DOMINGO (CAASD)**, formal descargo, finiquito y carta de pago, declarando y dejar sin efecto ni valor jurídico alguno, desde ahora y para siempre, cualquier demanda en cobro de prestaciones laborales, derechos adquiridos, seguridad social y/o cualquier tipo de indemnización laboral o de cualquier otra especie, presente o futura, así como también cualquier forma de acción judicial, bien sea de carácter laboral, civil, penal o administrativa, etc. Declarando a la vez no tener nada más que reclamar a la mencionada institución, ni en el presente ni en el futuro, y renunciando a cualquier otro derecho o acción que pudiera tener su fundamento en la obligación que declaro cumplida en virtud de este documento, todo en aras de producir una salida amigable tendente a solucionar definitivamente los vínculos laborales o con dicha institución. En la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los dieciocho (18) días del mes de noviembre del año dos mil veintiuno (2021).

Firma: _____

Tom Catalino

Señor (a) TOM ABRAHAM CATALINO RODRIGUEZ
Beneficiario (a)





CORPORACION DEL ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE SANTO DOMINGO

CAASD
PRESTACIONES LABORALES
SANTO DOMINGO, D. N., R. D.

CAASD
RNC: 4-01-03727-2
DO35BRRD0000000001601060707

14111

No. 014111

DIA	MES	AÑO
11	11	2021

PAGUESE CONTRA ESTE
CHEQUE A LA ORDEN DE:

"TOM ABRAHAM CATALINO RODRIGUEZ"

RD\$

****\$296,016.95

DOSCIENTOS NOVENTISEIS MIL DIECISEIS PESOS CON 95/100

Pesos
Moneda de curso legal



[Handwritten signature]
FIRMA(S)

014111 24411272243001601060707 35

CONCEPTO

PAGO DE INDEMNIZACION ECONOMICA Y REGALIA PASCUAL A FAVOR DEL SR. TOM ABRAHAM CATALINO RODRIGUEZ, CODIGO 19123, REVISADO Y APROBADO POR EL MINISTERIO DE ADMINISTRACION PUBLICA (MAP) Y ATENDIENDO A LAS DISPOSICIONES ESTABLECIDAS EN LA LEY 41-08 DE FUNCION PUB., EL MONTO NETO A PAGAR CON LAS RETENCIONES DE ARS, AFP Y ISR ES RD\$296,016.95. CABE DESTACAR QUE EL COLAB. NO POSEIA PRESTAMOS CON LA INSTITUCION, M/\$296,016.18, (-) AFP \$1,251.57, (-) ARS \$1,326.70, (-) ISR \$951.90, \$296,016.95 FAC/PAG: PRLB-19123

"TOM ABRAHAM CATALINO RODRIGUEZ"

14111

SOLIC. 75525

CUENTA	DESCRIPCION	DEBITO	CREDITO
212-1121-1001	FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS	296,016.95	
111-2120-0001	PRESTACIONES LABORALES (DO-106070-7)(CK01)		296,016.95
10/11/2021	TOTAL CODIFICADO	296,016.95	296,016.95

NO NEGOCIABLE

[Handwritten signature]
9/15/11/2021

Recibido por:

[Handwritten signature]

001-1791515-9

Fecha

18/11/2021

Auditado

[Handwritten signature]

Revisado

[Handwritten signature]

Autorizado

[Handwritten signature]

Firma

Dpto. Financiero

Director General o Sub-Director Admvo.



CALCULO DE BENEFICIOS LABORALES

FO DRL-001

Version: 02

RNC.: 401-03674-6

Cédula	: 001-1809223-8	Número	: 78549-2021
Nombre	: ROCIO MERCEDES /	Tiempo Laboró	: 10 MESES
Apellido	: CONTRERAS TAVAREZ /	Motivo	: Prescindir de sus Servicios
Fecha de Nacimiento	: 08/09/1986 11:39:57	Fecha de Salida	: 31/08/2021
Sexo	: Femenino	Fecha de Reclamación	: 15/09/2021 10:30:58
Cargo	: ANALISTA DE CUBICACIONES	Sueldo	: \$35.000,00 /
Departamento	: UNIDAD EJECUTORA DE PROYECTOS		
Institución	: Corporación de Acueducto y Alcantarillado de Santo Domingo		

MONTO Y DETALLE DE BENEFICIOS

Descripción	Tiempo	Monto
Vacaciones Art.53, 55, Ley 41-08 del 16/01/08 de Función Pública	13 Días	20.996,77 /
Total General		RD\$20.996,77 /

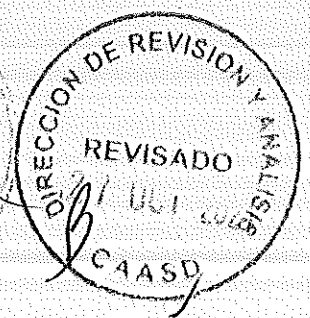
Nota: Cálculos realizados en base a datos y/o documentos presentados por la parte interesada, por lo cual, las cifras definitivas están sujetas a posibles modificaciones y las retenciones de impuestos correspondientes.

Dado en Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los 15 días del mes de Septiembre, del año Dos Mil Veinte y Un (2021).

Rocio M. Contreras P.
 001-1809223-8
 19/Nov/2021

Carolina Torrens

Carolina Torrens
Viceministra de Función Pública



Dra. Mariza de la Cruz Hernández

Dra. Mariza de la Cruz Hernández
Directora de la Dirección de Relaciones Laborales

DOCUMENTO CONTROLADO
SGC - MAP

CAASD
 DIRECCIÓN DE REVISIÓN Y ANÁLISIS
 NOMBRE *Roberto*
 FECHA *26/10/21*

RECIBO DE DESCARGO.

Yo, **ROCIO MERCEDES CONTRERAS TAVAREZ**, dominicana, mayor de edad, soltera, portadora de la cédula de identidad y electoral núm.001-1809223-8, domiciliada y residente en Distrito Nacional, República Dominicana, Teléfono (849)-620-8090. Por medio y en virtud del presente documento, **DECLARO** haber recibido a conformidad, y de manos de la **CORPORACIÓN DEL ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE SANTO DOMINGO (CAASD)**, el cheque núm.14082 de fecha veinte dos (22) del mes de octubre del año dos mil veintiuno (2021), por un valor de **DIECI NUEVE MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y CINCO PESOS CON 86/100 (RD\$19,755.86)** monto que representa el **PAGO TOTAL Y ÚNICO** adeudado por la **CORPORACIÓN DEL ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE SANTO DOMINGO (CAASD)**, por concepto de la liquidación de las indemnizaciones laborales y derechos adquiridos que me corresponden en virtud de la Ley Núm. 41-08, sobre Función Pública, y cualquier otra legislación que pudiera resultar aplicable a la relación laboral que existió. En consecuencia otorgo a la **CORPORACIÓN DEL ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE SANTO DOMINGO (CAASD)**, formal descargo, finiquito y carta de pago, declarando y dejar sin efecto ni valor jurídico alguno, desde ahora y para siempre, cualquier demanda en cobro de prestaciones laborales, derechos adquiridos, seguridad social y/o cualquier tipo de indemnización laboral o de cualquier otra especie, presente o futura, así como también cualquier forma de acción judicial, bien sea de carácter laboral, civil, penal o administrativa, etc. Declarando a la vez no tener nada más que reclamar a la mencionada institución, ni en el presente ni en el futuro, y renunciando a cualquier otro derecho o acción que pudiera tener su fundamento en la obligación que declaro cumplida en virtud de este documento, todo en aras de producir una salida amigable tendente a solucionar definitivamente los vínculos laborales o con dicha institución. En la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana a los dieci
nueve (19) días del mes de noviembre del año dos mil veintiuno (2021).

Firma:

Rocio M. Contreras T.

Señor (a) **ROCIO MERCEDES CONTRERAS TAVAREZ**

Beneficiario (a)





CORPORACION DEL ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE SANTO DOMINGO
-CAASD-
PRESTACIONES LABORALES
SANTO DOMINGO, D. N., R. D.

CAASD
RNC: 4-01-03727-2
DO35BRRD0000000001601060707

14082

No. 014082

DIA	MES	AÑO
23	02	2021

PAGUESE CONTRA ESTE
CHEQUE A LA ORDEN DE:

"ROCIO MERCEDES CONTRERAS TAVAREZ"

RD\$

*****\$19,755.86

"DIECINUEVE MIL SETECIENTOS CINCUENTICINCO PESOS CON 86/100"

Pesos
Moneda de curso legal



[Handwritten signature]
FIRMA(S)

014082 23 02 2021 1601060707 35

CONCEPTO

PAGO DERECHOS ADQUIRIDOS, A FAVOR DE LA SRA: ROCIO MERCEDES CONTRERAS TAVAREZ, COD. #24780, REVISADO Y APROBADO POR EL MINISTERIO DE ADMINISTRACION PUBLICA (MAP), Y ATENDIENDO A LAS DISPOSICIONES ESTABLECIDAS EN LA LEY 41-08 DE FUNCION PUBLICA, EL MONTO NETO A PAGAR CON LAS RETENCIONES DIARS Y AFP ES RD\$19,755.86. SE DESTACA QUE LA COLABORADORA NO POSEIA PRESTAMO CON LA INSTITUCION. M/\$20,996.77, (-) ARS \$638.30, (-) AFP \$502.81, NETO \$19,755.86.

"ROCIO MERCEDES CONTRERAS TAVAREZ"		14082	SOLIC. 75386
CUENTA	DESCRIPCION	DEBITO	CREDITO
531-2110-0004	VACACIONES	20,996.77	
111-2120-0001	PRESTACIONES LABORALES (1601060707(CK01))		19,755.86
213-1115-0015	AFP EMPLEADOS DESVINCULADOS		502.81
213-1115-0015	(ARS) SFS EMPLEADOS DESVINCULADOS		638.30
22102021	TOTAL CODIFICADO	20,996.77	20,996.77

NO NEGOCIABLE

NO NEGOCIABLE

NO NEGOCIABLE

NO NEGOCIABLE

Recibido por:

[Handwritten signature]

001-1809223-8

Fecha

19/Nov./2021

Auditado

[Handwritten signature]

Revisado

[Handwritten signature]

Autorizado

[Handwritten signature]

Firma

Dpto. Financiero

Director General o Sub-Director Admvo.



CALCULO DE BENEFICIOS LABORALES

FO DRL-001

CONTRALORIA GENERAL DE LA ADMINISTRACION PUBLICA DOMINICANA

16 NOV 2021 Version: 02

REVISADO

Unidad de Auditoría Interna

RNC.: 401-03674-6

Cédula : 019-0002828-1
 Nombre : CORPUS ANTONIO
 Apellido : CUEVAS FELIZ
 Fecha de Nacimiento : 10/6/1975 11:39:57 a. m.
 Sexo : Masculino
 Cargo : AUXILIAR DE TRANSPORTACION
 Departamento : SECCION DE TRANSPORTACION
 Institución : Corporación de Acueducto y Alcantarillado de Santo Domingo

Número : 84517-2021
 Tiempo Laboró : 11 MESES
 Motivo : Prescindir de sus
 Fecha Salida : 1/9/2021
 Fecha Reclamación : 14/10/2021 10:30:58
 Sueldo : \$15,000.00

MONTO Y DETALLE DE BENEFICIOS

Descripción	Tiempo		Monto
	Días	Horas	
Vacaciones Art.53, 55, Ley 41-08 del 16/01/08 de Función Pública	14		9,690.82
Total General			RD\$9,690.82

Nota: Cálculos realizados en base a datos y/o documentos presentados por la parte interesada, por lo cual, las cifras definitivas están sujetas a posibles modificaciones y las retenciones de impuestos correspondientes.

Dado en Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los 14 días del mes de Octubre, del año Dos Mil Veinte Un (2021).

DIO
 Carolina Torrens
 Viceministra de Función Pública
CORPOC



M. Cruz
 Dra. Mariza de la Cruz Hernández
 Directora de la Dirección de Relaciones Laborales

CAASD
 DIRECCION DE REVISION Y ANALISIS
 NOMBRE: _____
 FECHA: _____

DOCUMENTO CONTROLADO
 SGC - MAP

DIRECCION DE REVISION
 19 NOV
 REVISADO

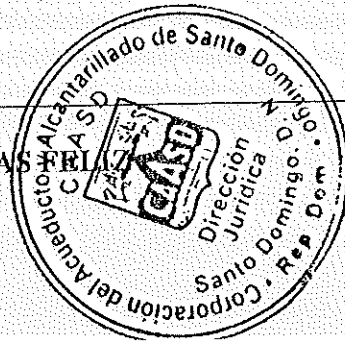
RECIBO DE DESCARGO.

Yo. **CORPUS ANTONIO CUEVAS FELIZ**, dominicano, mayor de edad, soltero, portador de la cédula de identidad y electoral núm. 019-0002828-1, domiciliado y residente en Distrito Nacional, República Dominicana, Teléfono (849)-658-9132. Por medio y en virtud del presente documento, **DECLARO** haber recibido a conformidad, y de manos de la **CORPORACIÓN DEL ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE SANTO DOMINGO (CAASD)**, el cheque núm. 14114 de fecha diez (10) del mes de noviembre del año dos mil veintiuno (2021), por un valor de **DIECI NUEVE MIL CIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS CON 77/100 (RD\$19,175.77)** monto que representa el **PAGO TOTAL Y ÚNICO** adeudado por la **CORPORACIÓN DEL ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE SANTO DOMINGO (CAASD)**, por concepto de la liquidación de las indemnizaciones laborales y derechos adquiridos que me corresponden en virtud de la Ley Núm. 41-08, sobre Función Pública, y cualquier otra legislación que pudiera resultar aplicable a la relación laboral que existió. En consecuencia otorgo a la **CORPORACIÓN DEL ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE SANTO DOMINGO (CAASD)**, formal descargo, finiquito y carta de pago, declarando y dejar sin efecto ni valor jurídico alguno, desde ahora y para siempre, cualquier demanda en cobro de prestaciones laborales, derechos adquiridos, seguridad social y/o cualquier tipo de indemnización laboral o de cualquier otra especie, presente o futura, así como también cualquier forma de acción judicial, bien sea de carácter laboral, civil, penal o administrativa, etc. Declarando a la vez no tener nada más que reclamar a la mencionada institución, ni en el presente ni en el futuro, y renunciando a cualquier otro derecho o acción que pudiera tener su fundamento en la obligación que declaro cumplida en virtud de este documento, todo en aras de producir una salida amigable tendente a solucionar definitivamente los vínculos laborales o con dicha institución. En la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los dieciocho (18) días del mes de noviembre del año dos mil veintiuno (2021).

Firma: _____

CORPUS FELIZ

Señor (a) **CORPUS ANTONIO CUEVAS FELIZ**
Beneficiario (a)



COMUNICACION DEL ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE SANTO DOMINGO

PRESTACIONES LABORALES
SANTO DOMINGO, D. N., R. D.

0000000000001601060707

14114

No. 014114

DIA	MES	AÑO
1	1	2021

PAGUESE CONTRA ESTE
CHEQUE A LA ORDEN DE:

"CORPUS ANTONIO CUEVAS FELIZ"

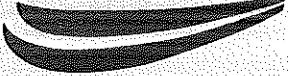
RDS

*****\$19,175.77

DIECINUEVE MIL CIENTO SETENTICINCO PESOS CON 77/100

Pesos
Moneda de curso legal

BanReservas



[Handwritten Signature]
FIRMA(S)

014114 1601060707 14114

CONCEPTO

PAGO DERECHOS ADQUIRIDOS, Y REGALIA PASCUAL A FAVOR DE CORPUS ANTONIO CUEVAS FELIZ COD. 221302 REVISADO Y APROBADO POR EL MINISTERIO DE ADMINISTRACION PUBLICA, (MAP) Y ATENDIENDO A LAS DISPOSICIONES ESTABLECIDAS EN LA LEY 41-08 DE EFICIENCIA PUBLICA, EL MONTO NETO A PAGAR CON LAS RETENCIONES DE ARS Y AFP ES RD\$ 19,175.77. CABE DESTACAR QUE EL COLABORADOR NO POSEIA PRESTAMOS CON LA INSTITUCION (N\$ 19,748.50, (-) AFP \$278.13, (-) ARS \$278.13, 19,175.77

NO NEGOCIABLE (repeated multiple times diagonally)

"CORPUS ANTONIO CUEVAS FELIZ"

14114

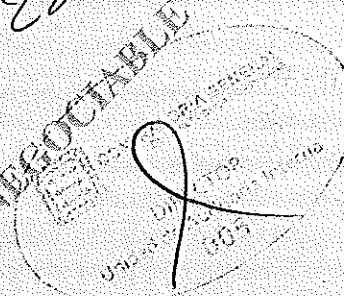
SOLIC 76522

CUENTA	DESCRIPCION	DEBITO	CREDITO
531-3124-004	REGALIA PASCUAL	9,890.52	
531-3124-005	REGALIA PASCUAL	10,037.68	
111-2101-001	PRESTACIONES LABORALES (C/10670-7/C/001)		19,748.50
312-1112-001	(ARS) SFS EMPLEADOS DE VINICULADOS		278.13
213-113-003	AFP EMPLEADOS DE VINICULADOS		278.13
C/011/2021	TOTAL CODIFICADO	19,748.50	19,748.50

NO NEGOCIABLE (repeated multiple times diagonally)

CORPUS

01900028-28-1 H.



Recibido por: *[Signature]*

Auditado

Revisado *[Signature]*

Fecha

18-11-2021

Autorizado *[Signature]*



GOBIERNO DE LA REPUBLICA DOMINICANA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

CALCULO DE BENEFICIOS LABORALES

FO DRL-001

Version: 02

RNC.: 401-03674-6

Cédula : 001-0608074-0 Número : 34981-2021
 Nombre : SILVERIO Tiempo Laboró : 4 años y 7 meses
 Apellido : DE JESUS Motivo : Prescindir de sus
 Fecha de Nacimiento : 17/2/1955 11:39:57 a.m. Fecha Salida : 7/12/2020
 Sexo : Masculino Fecha Reclamación : 22/3/2021 10:30:58 a.
 Cargo : AUXILIAR DE ASUNTOS SOCIALES Monto de Reclamación : \$22,000.00
 Departamento : Departamento de Asuntos Sociales
 Institución : Corporación de Acueducto y Alcantarillado de Santo Domingo



MONTO Y DETALLE DE BENEFICIOS

Descripción	Tiempo	Monto
Vacaciones Art.53, 55, Ley 41-08 del 16/01/08 de Función Pública	25 Días	25,380.71
Total General		RD\$25,380.71

Nota: Cálculos realizados en base a datos y/o documentos presentados por la parte interesada, por lo cual, las cifras definitivas están sujetas a posibles modificaciones y las retenciones de impuestos correspondientes.

Dado en Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los 22 días del mes de Marzo, del año Dos Mil Veinte y Un (2021).

15 ABR 2021

Carolina Torrens

Carolina Torrens
Viceministra de Función Pública



Dra. Mariza de la Cruz Hernández

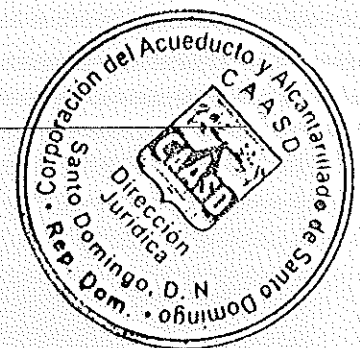
Dra. Mariza de la Cruz Hernández
Directora de la Dirección de Relaciones Laborales

RECIBO DE DESCARGO.

Yo. SILVERIO DE JESUS, dominicano, mayor de edad, soltero, portador de la cédula de identidad y electoral núm.001-0608074-0, domiciliado y residente en Pedro Brand, República Dominicana, Teléfono (809)-229-6125. Por medio y en virtud del presente documento, DECLARO haber recibido a conformidad, y de manos de la **CORPORACIÓN DEL ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE SANTO DOMINGO (CAASD)**, el cheque núm.14099 de fecha ocho (08) del mes de noviembre del año dos mil veintiuno (2021), por un valor de **VEINTI TRES MIL , OCHOCIENTOS OCHENTA PESOS CON 71/100 (RD\$23,880.71)** monto que representa el **PAGO TOTAL Y ÚNICO** adeudado por la **CORPORACIÓN DEL ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE SANTO DOMINGO (CAASD)**, por concepto de la liquidación de las indemnizaciones laborales y derechos adquiridos que me corresponden en virtud de la Ley Núm. 41-08, sobre Función Pública, y cualquier otra legislación que pudiera resultar aplicable a la relación laboral que existió. En consecuencia otorgo a la **CORPORACIÓN DEL ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE SANTO DOMINGO (CAASD)**, formal descargo, finiquito y carta de pago, declarando y dejar sin efecto ni valor jurídico alguno, desde ahora y para siempre, cualquier demanda en cobro de prestaciones laborales, derechos adquiridos, seguridad social y/o cualquier tipo de indemnización laboral o de cualquier otra especie, presente o futura, así como también cualquier forma de acción judicial, bien sea de carácter laboral, civil, penal o administrativa, etc. Declarando a la vez no tener nada más que reclamar a la mencionada institución, ni en el presente ni en el futuro, y renunciando a cualquier otro derecho o acción que pudiera tener su fundamento en la obligación que declaro cumplida en virtud de este documento, todo en aras de producir una salida amigable tendente a solucionar definitivamente los vínculos laborales o con dicha institución. En la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los diecisiete (17) días del mes de noviembre del año dos mil veintiuno (2021).

Firma:

Señor (a) SILVERIO DE JESUS
Beneficiario (a)





CORPORACION DEL ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE SANTO DOMINGO
-CAASD-
PRESTACIONES LABORALES
SANTO DOMINGO, D. N. R. 27

CAASD
RNC: 4-01-03727-2
DO35BRRD0000000001601060707

14099

No. 014099

DIA	MES	AÑO

PAGUESE CONTRA ESTE
CHEQUE A LA ORDEN DE:

"SILVERO DE JESUS"

RD\$

RD\$ 23,580.71

VEINTITRES MIL OCHOCIENTOS OCHENTA PESOS CON 71/100

Pesos

Moneda de curso legal



[Handwritten Signature]
FIRMA(S)

01110999 246112222 1101401060707 35

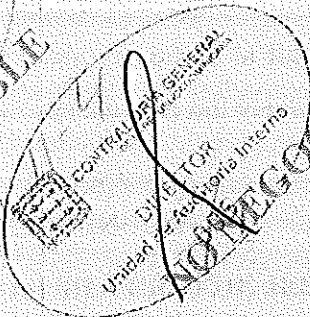
CONCEPTO

SOLIC. SOLIC. #71095 Y CK #12020 D/F 30/03/2021 PAGO DERECHOS ADQUIRIDOS, A FAVOR DE SILVERO DE JESUS, COD. #20991, REVISADO Y APROBADO POR EL MINISTERIO DE ADMINISTRACION PUBLICA, MARIN Y ATENA, A LAS DISPOSICIONES ESTABLECIDAS EN LA LEY 41-08 DE FUNCION PUBLICA. EL MONTO NETO A PAGAR CON LAS RETENCIONES DE AFRY AFP ES DE \$23,580.71. SE DESTACA QUE EL COLABORADOR NO POSEEA PRESTACION EN LA INSTITUCION. NETO \$23,580.71, (-) AFP \$726.43, (-) AFP \$71,571.75, \$23,580.71

NO NEGOCIABLE

"SILVERO DE JESUS"		14099	SOLIC	14099
CUENTA	DESCRIPCION	DEBITO	CREDITO	
531-1153004	VACACIONES	25,580.71	25,580.71	
114-2120001	PRESTACIONES LABORALES (CEN 160707 (CK01))		2,000.00	
213-1015001	(AFS) SFS EMPLEADOS DESINCULADOS		2,000.00	
213-1015002	AFP EMPLEADOS DESINCULADOS		2,000.00	
050-00001	TOTAL CODIFICADO	25,580.71	25,580.71	

NO NEGOCIABLE



Recibido por:

Silvero de Jesus

Fecha

17/11/2021

Auditado

[Handwritten Signature]

Revisado

[Handwritten Signature]

Autorizado

[Handwritten Signature]

001060807420

CALCULO DE BENEFICIOS LABORALES

FO DRL-001

Version: 02

RNC.: 401-03674-6

Cédula : 223-0076991-0

Nombre : ELIAS DE JESUS

Apellido : CHAVEZ

Fecha de Nacimiento : 23/12/1982 11:39:57 a. m.

Sexo : Masculino

Cargo : AUXILIAR DE ASUNTOS SOCIALES

Departamento : Departamento de Asuntos Sociales

Institución : Corporación de Acueducto y Alcantarillado de Santo Domingo

Número : 37325-2021

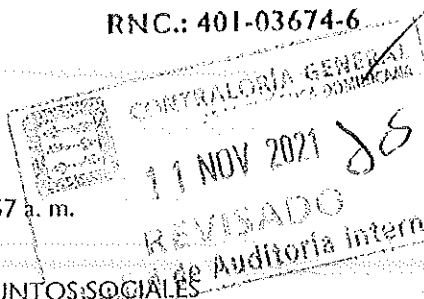
Tiempo Laboró : 12 años y 7 meses

Motivo : Prescindir de sus

Fecha Salida : 8/1/2021

Fecha Reclamación : 13/1/2025 11:30:50 a.

Salida : \$10,000.00



MONTO Y DETALLE DE BENEFICIOS

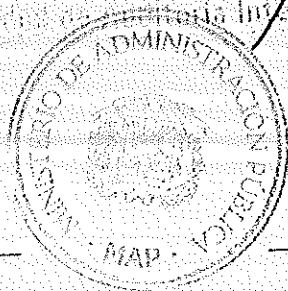
Descripción	Tiempo	Monto
Vacaciones Art. 53, 55, Ley 41-08 del 16/01/08 de Función Pública	45 Días	20,776.04
Total General		20,776.04

Nota: Cálculos realizados en base a datos y/o documentos presentados por la parte interesada, por lo cual, las cifras definitivas están sujetas a posibles modificaciones y las retenciones de impuestos correspondientes.

Dado en Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los 26 días del mes de Marzo, del año Dos Mil Veinte y Un (2021).

Carolina Torrens

Carolina Torrens
Viceministra de Función Pública



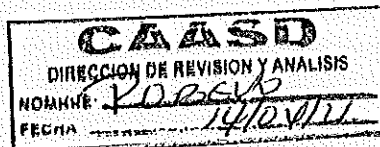
Dra. Mariza de la Cruz Hernández

Dra. Mariza de la Cruz Hernández
Directora de la Dirección de Relaciones Laborales

Elias Chavez

19/11/21

DOCUMENTO CONTROLADO
SGC - MAP



RECIBO DE DESCARGO.

Yo. ELIAS DE JESUS CHAVES, dominicano, mayor de edad, soltero, portador de la cédula de identidad y electoral núm. 223-0076991-0, domiciliado y residente en Santo Domingo Santo Domingo Este, República Dominicana, Teléfono 809-889-4110. Por medio y en virtud del presente documento, **DECLARO** haber recibido a conformidad, y de manos de la **CORPORACIÓN DEL ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE SANTO DOMINGO (CAASD)**, el cheque núm. 14101 de fecha veinte tres (23) del mes de Noviembre del año dos mil veintiuno (2021), por un valor de **DIECI NUEVE MIL QUINIENTOS TREINTA Y OCHO PESOS CON 76/100 (RD\$19,538.76)** monto que representa el **PAGO TOTAL Y ÚNICO** adeudado por la **CORPORACIÓN DEL ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE SANTO DOMINGO (CAASD)**, por concepto de la liquidación de las indemnizaciones laborales y derechos adquiridos que me corresponden en virtud de la Ley Núm. 41-08, sobre Función Pública, y cualquier otra legislación que pudiera resultar aplicable a la relación laboral que existió. En consecuencia otorgo a la **CORPORACIÓN DEL ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE SANTO DOMINGO (CAASD)**, formal descargo, finiquito y carta de pago, declarando y dejar sin efecto ni valor jurídico alguno, desde ahora y para siempre, cualquier demanda en cobro de prestaciones laborales, derechos adquiridos, seguridad social y/o cualquier tipo de indemnización laboral o de cualquier otra especie, presente o futura, así como también cualquier forma de acción judicial, bien sea de carácter laboral, civil, penal o administrativa, etc. Declarando a la vez no tener nada más que reclamar a la mencionada institución, ni en el presente ni en el futuro, y renunciando a cualquier otro derecho o acción que pudiera tener su fundamento en la obligación que declaro cumplida en virtud de este documento, todo en aras de producir una salida amigable tendente a solucionar definitivamente los vínculos laborales o con dicha institución. En la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los diecinueve (19) días del mes de noviembre del año dos mil veintiuno (2021).

Firma: _____

Elias CHAVES

Señor (a) . ELIAS DE JESUS CHAVES
Beneficiario (a)





CORPORACION DEL ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE SANTO DOMINGO
 -CAASD-
 PRESTACIONES LABORALES
 SANTO DOMINGO, D. N., R. D.

CAASD
 RNC: 4-01-03727-2
 DO35BRRD0000000001601060707

No. 014700

DIA	MES	AÑO

PAGUESE CONTRA ESTE CHEQUE A LA ORDEN DE: "SEÑALAS DE JESUS CHAVES" RDS\$

DIECINUEVE MIL QUINIENTOS TREINTA OCHO PESOS CON 78/100

Pesos
 Moneda de curso legal

BanReservas

FIRMA(S)

CONCEPTO

QUEL DI. #72294 Y CK #12887 DVF 18/04/2021, PAGO DERECHOS ADQUIRIDOS A FAVOR DEL SR. ELIAS DE JESUS CHAVES COD #45330, ADEJUDADO APROBADO POR EL MINISTERIO DE ADMINISTRACION PUBLICA (MAP) ATENDIENDO A LAS DISPOSICIONES ESTABLECIDAS EN LA LEY 31-09 DE FUNCION PUBLICA DEL DOMINICANO A PAGAR CON LAS RETENCIONES DE AFSS, ENTRE \$19,638.76, CABLE PRESTACIONES DEL COLABORADOR (NO) A ESTA PRESTAMOS CON LA INSTITUCION. \$19,638.76

CUENTA	DESCRIPCION	DEBITO	CREDITO
521115-000	RETENCIONES	20,765.04	
521115-001	PRESTACIONES LABORALES (CEN 20079-7CK01)		19,638.76
521115-002	(AFSS) \$3 EMPLEADOS DE UNICULADOS		1,127.24
521115-003	APP EMPLEADOS DESVINCULADOS		1,127.24
DE 04/2021	TOTAL CODIFICADO	20,765.04	19,638.76

NO NEGOCIABLE

Recibido por: Elias Chavez 22300769910

Auditado: [Signature] Revisado: [Signature] Autorizado: [Signature]

Fecha: 19-11-21

Firma Dpto. Financiero Director General o Sub-Director Admvo.



CALCULO DE BENEFICIOS LABORALES

CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA DOMINICANA
 16 NOV 2021
 REVISADO
 Version: 02
 Unidad de Auditoria Interna

RNC.: 401-03674-6

Cédula	: 001-1849257-8	Número	: 84530-2021
Nombre	: YONAUURA LISBEL ✓	Tiempo Laboró	: 2 AÑOS Y 7 MESES
Apellido	: DE LEON TORRES ✓	Motivo	: Prescindir de sus Servicios
Fecha de Nacimiento	: 15/05/1989	Fecha de Salida	: 15/09/2021
Sexo	: Femenino	Fecha de Reclamación	: 14/10/2021
Cargo	: AUXILIAR DE ASUNTOS SOCIALES ✓	Sueldo	: \$40.000,00 ✓
Departamento	: DIRECCION SOCIAL		
Institución	: Corporación de Acueducto y Alcantarillado de Santo Domingo		

MONTO Y DETALLE DE BENEFICIOS

Descripción	Tiempo	Monto
Vacaciones Art.53, 55, Ley 41-08 del 16/01/08 de Función Pública	25 Días ✓	46.146,75
Total General		RD\$46.146,75

Nota: Cálculos realizados en base a datos y/o documentos presentados por la parte interesada, por lo cual, las cifras definitivas están sujetas a posibles modificaciones y las retenciones de impuestos correspondientes.

Dado en Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los 14 días del mes de Octubre, del año Dos Mil Veinte y Un (2021).

Yonaura D. T.
19/11/2021

DIO
Carolina Torrens

Carolina Torrens
Viceministra de Función Pública



Dra. Mariza de la Cruz Hernández
Directora de la Dirección de Relaciones Laborales

DOCUMENTO CONTROLADO
SGC - MAP

DREL
 DIRECCION DE RELACION Y ANALISIS
 NOMBRE: _____
 FECHA: _____

RECIBO DE DESCARGO.

Yo .YONAURA LISBEL DE LEON TORRES, dominicana, mayor de edad, soltera, portadora de la cédula de identidad y electoral núm.001-1849257-8, domiciliada y residente en Santo Domingo Distrito Nacional, República Dominicana, Teléfono 829 -493-9092. Por medio y en virtud del presente documento, **DECLARO** haber recibido a conformidad, y de manos de la **CORPORACIÓN DEL ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE SANTO DOMINGO (CAASD)**, el cheque núm.14104 de fecha diez (10) del mes de Noviembre del año dos mil veintiuno (2021), por un valor de **SESENTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS SESENTA Y CINCO PESOS CON 27/100 (RD\$68,365.27)** monto que representa el **PAGO TOTAL Y ÚNICO** adeudado por la **CORPORACIÓN DEL ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE SANTO DOMINGO (CAASD)**, por concepto de la liquidación de las indemnizaciones laborales y derechos adquiridos que me corresponden en virtud de la Ley Núm. 41-08, sobre Función Pública, y cualquier otra legislación que pudiera resultar aplicable a la relación laboral que existió. En consecuencia otorgo a la **CORPORACIÓN DEL ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE SANTO DOMINGO (CAASD)**, formal descargo, finiquito y carta de pago, declarando y dejar sin efecto ni valor jurídico alguno, desde ahora y para siempre, cualquier demanda en cobro de prestaciones laborales, derechos adquiridos, seguridad social y/o cualquier tipo de indemnización laboral o de cualquier otra especie, presente o futura, así como también cualquier forma de acción judicial, bien sea de carácter laboral, civil, penal o administrativa, etc. Declarando a la vez no tener nada más que reclamar a la mencionada institución, ni en el presente ni en el futuro, y renunciando a cualquier otro derecho o acción que pudiera tener su fundamento en la obligación que declaro cumplida en virtud de este documento, todo en aras de producir una salida amigable tendente a solucionar definitivamente los vínculos laborales o con dicha institución. En la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los dieci nueve (19) días del mes de noviembre del año dos mil veintiuno (2021).

Firma:

Yonaura Torres

Señor (a) . YONAURA LISBEL DE LEON TORRES

Beneficiario (a)





CORPORACION DEL ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE SANTO DOMINGO
 -CAASD-
 PRESTACIONES LABORALES
 SANTO DOMINGO, D. N., R. D. S.

CAASD
 RNC: 4-01-03727-2
 DO35BRRD0000000001601060707

14104

No. 014104

DIA	MES	AÑO
11	11	2021

PAGUESE CONTRA ESTE CHEQUE A LA ORDEN DE: YONAUARA LISBEL DE LEON TORRES RD\$ 501,365.27

SESENTIOCHO MIL TRECIENTOS SESENTICINCO PESOS CON 27/100

Pesos
 Moneda de curso legal



[Handwritten signature]

FIRMA(S)

CONCEPTO

PAGO DE BONO DE ACUQUEROS Y REGALIA PASCUAL A FAVOR DE LA SRA. YONAUARA LISBEL DE LEON TORRES, CODIGO 12701, REVISADO Y APROBADO POR EL MINISTERIO DE ADM. PUBLICA (MAPY) ATENDIENDO A LAS DISPOSICIONES ESTABLECIDAS EN LA LEY 41-08 DE EFICIENCIA PUBLICA EL MONTO NETO A PAGAR CON LAS RETENCIONES DE IARS, AFP Y ISR ES RD\$ 501,365.27. CABE DESTACAR QUE LA COLAB. NO POSEEA PRESTAMOS CON LA INSTITUCION. M072,402.71 (-) AFP 41,324.41, (-) IARS \$1,492.01, (-) ISR \$1,310.17, 4369,36

YONAUARA LISBEL DE LEON TORRES		14104	BOUC	77632
CUENTA	DESCRIPCION	DEBITO	CREDITO	
520001-004	ADICIONES	45,146.75		
520001-005	REGALIA PASCUAL	25,235.90		
111-27-00-001	PRESTACIONES LABORALES (0100-106070-7(CK01)		501,365.27	
215-11-00-001	AFP EMPLEADOS DESVINCULADOS		41,324.41	
215-11-00-001	IARS EMPLEADOS DESVINCULADOS		1,492.01	
215-11-00-1010	RETENCION IMPUESTO EMPLEADOS DESVINCULADOS		1,310.17	
001/1/2021	TOTAL CODIFICADO	72,462.71	72,462.71	

NO NEGOCIABLE

Recibido por: Yonaura J. D. 001-18492578 Fecha: 19/11/2021
 Auditado: [Signature] Revisado: [Signature] Autorizado: [Signature]
 Firma Dpto. Financiero Director General o Sub-Director Admvo.



CALCULO DE BENEFICIOS LABORALES

FO DRL-001

Version: 02

RNC.: 401-03674-6

Cédula : 001-1700177-6
 Nombre : FACUNDO /
 Apellido : DE LOS SANTOS /
 Fecha de Nacimiento : 1/1/1970 11:39:57 a. m.
 Sexo : Masculino
 Cargo : VIGILANTE /
 Departamento : DIVISION DE SEGURIDAD CIVIL
 Institución : Corporación de Acueducto y Alcantarillado de Santo Domingo

Número : 78886-2021
 Tiempo Laboró : 9 Años
 Motivo : Prescindir de sus
 Fecha Salida : 12/8/2021
 Fecha Reclamación : 16/9/2021 10:30:58 a.
 Sueldo : \$10,000.00



MONTO Y DETALLE DE BENEFICIOS

Descripción	Tiempo	Unidad	Monto
Indemnización (Ley 41-08) Art. 60 y 98 Ley No. 41-08 y el Art. 138 del Reglamento No. 523-09	9	Años	190,000.00
Vacaciones Art.53, 55, Ley 41-08 del 16/01/08 de Función Pública	40	Días	10,458.70
Total General			RD\$108,458.70

REVISADO Unidad de Auditoría Interna

Nota: Cálculos realizados en base a datos y/o documentos presentados por la parte interesada, por lo cual, las cifras definitivas están sujetas a posibles modificaciones y las retenciones de impuestos correspondientes.

Dado en Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los 16 días del mes de Septiembre, del año Dos Mil Veinte y Un (2021).

Carolina Torrens
 Viceministra de Función Pública



Dra. Mariza de la Cruz Hernández
 Directora de la Dirección de Relaciones Laborales



DOCUMENTO CONTROLADO SGC - MAP

17-112021



RECIBO DE DESCARGO.

Yo, FACUNDO DE LOS SANTOS, dominicano, mayor de edad, soltero, portador de la cédula de identidad y electoral núm.001-1700177-6, domiciliado y residente en Santo Domingo Norte, República Dominicana, Teléfono (829-870-9055). Por medio y en virtud del presente documento, DECLARO haber recibido a conformidad, y de manos de la **CORPORACIÓN DEL ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE SANTO DOMINGO (CAASD)**, el cheque núm.14065 de fecha catorce (14) del mes de octubre del año dos mil veintiuno (2021), por un valor de **CIENTOS SIETE MIL TRESCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS CON 80/100 (RDS107,367.80)** monto que representa el **PAGO TOTAL Y ÚNICO** adeudado por la **CORPORACIÓN DEL ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE SANTO DOMINGO (CAASD)**, por concepto de la liquidación de las indemnizaciones laborales y derechos adquiridos que me corresponden en virtud de la Ley Núm. 41-08, sobre Función Pública, y cualquier otra legislación que pudiera resultar aplicable a la relación laboral que existió. En consecuencia otorgo a la **CORPORACIÓN DEL ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE SANTO DOMINGO (CAASD)**, formal descargo, finiquito y carta de pago, declarando y dejar sin efecto ni valor jurídico alguno, desde ahora y para siempre, cualquier demanda en cobro de prestaciones laborales, derechos adquiridos, seguridad social y/o cualquier tipo de indemnización laboral o de cualquier otra especie, presente o futura, así como también cualquier forma de acción judicial, bien sea de carácter laboral, civil, penal o administrativa, etc. Declarando a la vez no tener nada más que reclamar a la mencionada institución, ni en el presente ni en el futuro, y renunciando a cualquier otro derecho o acción que pudiera tener su fundamento en la obligación que declaro cumplida en virtud de este documento, todo en aras de producir una salida amigable tendente a solucionar definitivamente los vínculos laborales o con dicha institución. En la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los diecisiete (17) días del mes de noviembre del año dos mil veintiuno (2021).

Firma:

Facundo de los Santos

Señor (a) FACUNDO DE LOS SANTOS
Beneficiario (a)





CORPORACION DEL ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE SANTO DOMINGO
 CAASD
 PRESTACIONES LABORALES
 SANTO DOMINGO, D. N., R. D.

CAASD
 RNC: 4-01-03727-2
 DO35BRRD0000000001601060707

14065

No. 014965

DIA	MES	AÑO
01	02	2017

PAGUESE CONTRA ESTE
 CHEQUE A LA ORDEN DE:

"FACUNDO DE LOS SANTOS"

RD\$

107,367.80

"CIENTO SIETE MIL TRECIENTOS SESENTISIETE PESOS CON 80/100"

Pesos

Moneda de curso legal



[Handwritten Signature]
 FIRMA(S)

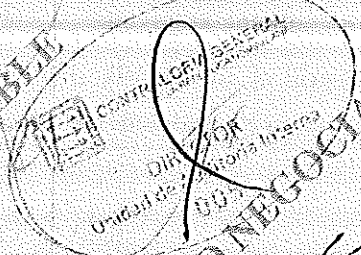
14065 2161122276310 601060707 35

CONCEPTO

PAGO INDEMNIZACION ECONOMICA A FAVOR DE FACUNDO DE LOS SANTOS, COD #12041, REVISADO Y APROBADO POR EL MINISTERIO DE ADMINISTRACION PUBLICA, (MAP) Y ATENDIENDO A LAS DISPOSICIONES ESTABLECIDAS EN LA LEY DE FUNCION PUBLICA, EL MONTO NETO A PAGAR CON LAS RETENCIONES DE ARS, AFP, ES RD\$ 107,367.80, CABE DESTACAR QUE EL COLABORADOR NO PUEDE PRESTARSE CON LA INSTITUCION, (ARS) 108,459.70, (-) AFP 5329.78, (-) ARS 3501.14, T/3107,367.80, FACUNDO, PELEB-10341

NO NEGOCIABLE (repeated diagonally across the page)

CUENTA	DESCRIPCION	DEBITO	CREDITO
01241214001	FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS	107,367.80	
111210001	PRESTACIONES LABORALES (60107/GK01)		107,367.80
1410701	TOTAL CODIFICADO	107,367.80	107,367.80



17-112021
 2017-02-01
 Recibido por: *[Signature]* Fecha: *[Signature]*
 Auditado: *[Signature]* Revisado: *[Signature]* Autorizado: *[Signature]*
 Firma: _____ Dpto. Financiero: _____ Director General o Sub-Director Admvo.: _____



CALCULO DE BENEFICIOS LABORALES

FO DRL-001

CONTROLORES GENERALES
COMUNICACION

16 NOV 2021

Version: 02

REVISADO

Unidad de Auditoría Interna

RNC: 401-03674-6

Cédula	: 001-0271922-6	Número	: 78730-2021
Nombre	: JOSE ANDRES MERCEDES	Tiempo Laboró	: 10 Años
Apellido	: DE LOS SANTOS PERDOMO	Motivo	: Prescindir de sus
Fecha de Nacimiento	: 23/9/1963 11:39:57 a. m.	Fecha Salida	: 10/8/2021
Sexo	: Masculino	Fecha Reclamación	: 16/9/2021 10:30:58 a.
Cargo	: ANALISTA DE REVISION Y ANALISIS I	Sueldo	: \$35,000.00
Departamento	: DIRECCION DE REVISION Y ANALISIS		
Institución	: Corporación de Acueducto y Alcantarillado de Santo Domingo		

MONTO Y DETALLE DE BENEFICIOS

Descripción	Tiempo	Monto
Vacaciones Art.53, 55, Ley 41-08 del 16/01/08 de Función Pública	45 Días	72,681.13
Total General		RD\$72,681.13

Nota: Cálculos realizados en base a datos y/o documentos presentados por la parte interesada, por lo cual, las cifras definitivas están sujetas a posibles modificaciones y las retenciones de impuestos correspondientes.

Dado en Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los 16 días del mes de Septiembre, del año Dos Mil Veinte Un (2021).

001-0271922-6

DIO

Carolina Torrens
Viceministra de Función Pública



Dra. Mariza de la Cruz Hernández
Directora de la Dirección de Relaciones
Laborales

DOCUMENTO CONTROLADO
SCC MAP

RECIBO DE DESCARGO.

Yo, JOSE ANDRES MERCEDES DE LOS SANTOS PERDOMO, dominicano, mayor de edad, casado, portador de la cédula de identidad y electoral núm.001-0271922-6, domiciliado y residente en Santo Domingo Este, República Dominicana, Teléfono (829)-780-0609. Por medio y en virtud del presente documento, DECLARO haber recibido a conformidad, y de manos de la CORPORACIÓN DEL ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE SANTO DOMINGO (CAASD), el cheque núm.14105 de fecha diez (10) del mes de noviembre del año dos mil veintiuno (2021), por un valor de SESENTA Y DOS MIL QUINIENTOS DOCE PESOS CON 69/100 (RD\$62,512.69) monto que representa el PAGO TOTAL Y ÚNICO adeudado por la CORPORACIÓN DEL ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE SANTO DOMINGO (CAASD), por concepto de la liquidación de las indemnizaciones laborales y derechos adquiridos que me corresponden en virtud de la Ley Núm. 41-08, sobre Función Pública, y cualquier otra legislación que pudiera resultar aplicable a la relación laboral que existió. En consecuencia otorgo a la CORPORACIÓN DEL ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE SANTO DOMINGO (CAASD), formal descargo, finiquito y carta de pago, declarando y dejar sin efecto ni valor jurídico alguno, desde ahora y para siempre, cualquier demanda en cobro de prestaciones laborales, derechos adquiridos, seguridad social y/o cualquier tipo de indemnización laboral o de cualquier otra especie, presente o futura, así como también cualquier forma de acción judicial, bien sea de carácter laboral, civil, penal o administrativa, etc. Declarando a la vez no tener nada más que reclamar a la mencionada institución, ni en el presente ni en el futuro, y renunciando a cualquier otro derecho o acción que pudiera tener su fundamento en la obligación que declaro cumplida en virtud de este documento, todo en aras de producir una salida amigable tendente a solucionar definitivamente los vínculos laborales o con dicha institución. En la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los dieciocho (18) días del mes de noviembre del año dos mil veintiuno (2021).

Firma

Señor (a) JOSE ANDRES MERCEDES DE LOS SANTOS PERDOMO





CORPORACIÓN DEL ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE SANTO DOMINGO
 -CAASD-
 PRESTACIONES LABORALES
 SANTO DOMINGO, D. N., R. D.

CAASD
 RNC: 4-01-03727-2
 DO35BRRD00000000001601060707

14105

No. 014105

DIA	MES	AÑO
01	11	2021

PAGUESE CONTRA ESTE
 CHEQUE A LA ORDEN DE:

SR. JOSE ANDRES MERCEDES DE LOS SANTOS PERDOMO

RDS\$

*****\$62,512.69

SESENTIDOS MIL QUINIENTOS DOCE PESOS CON 69/100

Pesos
 Moneda de curso legal



Jose Andres Mercedes de los Santos Perdomo
 FIRMAS(S)

CONCEPTO

PAGO DERECHOS ADQUIRIDOS A FAVOR DEL SR. JOSE ANDRES MERCEDES DE LOS SANTOS PERDOMO, CODIGO 17882 REVISADO Y APROBADO POR EL MINISTERIO DE ADMINISTRACION PUBLICA (MAP) Y ATENDIENDO A LAS DISPOSICIONES ESTABLECIDAS EN LA LEY 4008 DE FUNCION PUBLICA EL MONTO NETO A PAGAR CON LAS RETENCIONES DE ARS, AFP Y ISR ES RDS\$62,512.69. CABE DESTACAR QUE EL LABORADOR NO POSEIA REGISTROS CON LA INSTITUCION. (M) \$72,881.13 (L) AFP \$2,082.51 (L) ARS \$2,208.51 (L) ISR \$5,872.95 (L) \$62,512.69

"JOSE ANDRES MERCEDES DE LOS SANTOS PERDOMO"		14105	SOLIC	75531
CUENTA	DESCRIPCION	DEBITO	CREDITO	
531-1110-004	VACACIONES	72,881.13		
111-2120-001	PRESTACIONES LABORALES (M) 16070-7 (CK01)			62,512.69
212-1115-005	AFP EMPLEADOS DESVINCULADOS			2,082.51
213-1115-005	(ARS) AFP EMPLEADOS DESVINCULADOS			2,208.51
213-1115-010	RETENCION IMPUESTO EMPLEADOS DESVINCULADOS			5,872.95
001-172021	TOTAL CODIFICADO	72,881.13		72,881.13

NO NEGOCIABLE (multiple diagonal stamps)



Recibido por:

[Signature]
 001-0271522-6

Auditado

Revisado

Fecha

18/11/2021
[Signature]

Autorizado

Prestamo



CALCULO DE BENEFICIOS LABORALES

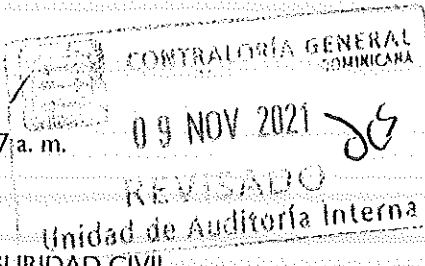
FO DR-001

Version: 02

RNC.: 401-03674-6

Cédula : 001-0687501-6
 Nombre : SIRIACO /
 Apellido : GALVAN ROSSO
 Fecha de Nacimiento : 15/6/1965 11:39:57 a. m.
 Sexo : Masculino
 Cargo : VIGILANTE /
 Departamento : DIVISION DE SEGURIDAD CIVIL
 Institución : Corporación de Acueducto y Alcantarillado de Santo Domingo

Número : 78868-2021
 Tiempo Laboró : 12 Años
 Motivo : Conveniencia en el
 Fecha Salida : 12/8/2021
 Fecha Reclamación : 16/9/2021 10:30:58 a.
 Sueldo : \$10,000.00



MONTO Y DETALLE DE BENEFICIOS

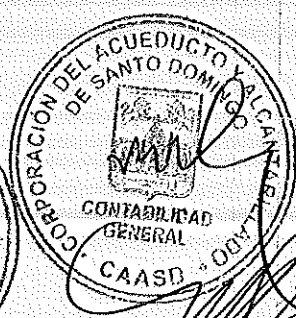
Descripción	Tiempo	Monto
Indemnización (Ley 41-08) Art. 60 y 90 Ley No. 41-08 y el Art. 138 del Reglamento No. 523-09	12 Años	120,000.00
Vacaciones Art. 53, 55, Ley 41-08 del 16/01/08 de Función Pública	49 Días	22,611.91
Total General		RD\$142,611.91

Nota: Cálculos realizados en base a datos y/o documentos presentados por la parte interesada, por lo cual, las cifras definitivas están sujetas a posibles modificaciones y las retenciones de impuestos correspondientes.

Dado en Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los 16 días del mes de Septiembre, del año Dos Mil Veinte y Un (2021).

Carolina Torrens
Carolina Torrens

Viceministra de Función Pública



Dra. Mariza de la Cruz Hernández
Dra. Mariza de la Cruz Hernández
Directora de la Dirección de Relaciones Laborales

DOCUMENTO CONTROLADO
SGC - MAP

Av. 27 de Febrero No. 419,
sector El Millón II, Santo Domingo, R.D.
Tel. 809-682-3298 | Fax: 809-686-6652
Info@map.gob.do, Web Page: www.map.gob.do

Siriaco Galvan = 0010687501-6
15-11-21 15-2021

01/11/2021
CAASD
DIRECCION DE REVISION Y ANALISIS
NOMBRE: *AMB*
FECHA:

RECIBO DE DESCARGO.

Yo. SIRIACO GALVAN ROSSO, dominicano, mayor de edad, soltero, portador de la cédula de identidad y electoral núm. 001-0687501-6, domiciliado y residente en Los Alcarrizos, República Dominicana, Teléfono (809)-917-6975. Por medio y en virtud del presente documento, DECLARO haber recibido a conformidad, y de manos de la CORPORACIÓN DEL ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE SANTO DOMINGO (CAASD), el cheque núm. 14092 de fecha primero (01) del mes de Noviembre del año dos mil veintiuno (2021), por un valor de, DIECI NUEVE MIL CIENTOS SESENTA Y TRES PESOS CON 73/100 (RD\$119,163.73) monto que representa el PAGO TOTAL Y ÚNICO adeudado por la CORPORACIÓN DEL ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE SANTO DOMINGO (CAASD), por concepto de la liquidación de las indemnizaciones laborales y derechos adquiridos que me corresponden en virtud de la Ley Núm. 41-08, sobre Función Pública, y cualquier otra legislación que pudiera resultar aplicable a la relación laboral que existió. En consecuencia otorgo a la CORPORACIÓN DEL ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE SANTO DOMINGO (CAASD), formal descargo, finiquito y carta de pago, declarando y dejar sin efecto ni valor jurídico alguno, desde ahora y para siempre, cualquier demanda en cobro de prestaciones laborales, derechos adquiridos, seguridad social y/o cualquier tipo de indemnización laboral o de cualquier otra especie, presente o futura, así como también cualquier forma de acción judicial, bien sea de carácter laboral, civil, penal o administrativa, etc. Declarando a la vez no tener nada más que reclamar a la mencionada institución, ni en el presente ni en el futuro, y renunciando a cualquier otro derecho o acción que pudiera tener su fundamento en la obligación que declaro cumplida en virtud de este documento, todo en aras de producir una salida amigable tendente a solucionar definitivamente los vínculos laborales o con dicha institución. En la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los quince (15) días del mes de noviembre del año dos mil veintiuno (2021).

Firma:

Siriaco Galvan Rosso

Señor (a) SIRIACO GALVAN ROSSO
Beneficiario (a)





CORPORACION DEL ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE SANTO DOMINGO

CAASD- PRESTACIONES LABORALES SANTO DOMINGO, D.N., R.D.

CAASD

RNC: 4-01-03727-2

DO35BRRD0000000001601060707

No. 014092

DIA	MES	ANO

14092

PAGUESE CONTRA ESTE CHEQUE A LA ORDEN DE:

"SIRIACO GALVAN ROSSO"

RD\$

RD\$ 119,163.73

CIENTO DIECINUEVE MIL CIENTO NOSENTRES PESOS CON 73/100

Pesos

Moneda de curso legal



Siriaco Galvan Rosso

FIRMA(S)

*014092# 21611222763601501060707# 35

CONCEPTO

PAGO INDEMNIZACION ECONOMICA, A FAVOR DE SIRIACO GALVAN ROSSO, COD. #15869, REVISADO Y APROBADO POR EL MINISTERIO DE ADMINISTRACION PUBLICA (MAP) Y ATENDIENDO A LAS DISPOSICIONES ESTABLECIDAS EN LA LEY #108 DE FUNCION PUBLICA, EL MONTO NETO A PAGAR CON LAS RETENCIONES DE ARS, AFP, Y PRESTAMO EMPLEADO FELIZ ES RD\$ 119,163.73. (M/2142.011001) (-) AFP 3633 (-) ARS 5897.40, (-) CXC 102 47.62, D\$ 119,163.73. FACTOR: FRLB 15869

"SIRIACO GALVAN ROSSO"

14092

SOLIC 7443

CUENTA	DESCRIPCION	DEBITO	CREDITO
2101210101	FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS	119,163.73	
1102100001	PRESTACIONES LABORALES DO35BRRD0000000001601060707 (CK01)		119,163.73
01711201	TOTAL CODIFICADO	119,163.73	119,163.73

NO NEGOCIABLE

NO NEGOCIABLE

NO NEGOCIABLE

NO NEGOCIABLE

Recibido por:

Siriaco Galvan

Auditado

Revisado

00106875016

Fecha

15-11-21
15-2021

Autorizado

Firma

Dpto. Financiero

Director General o Sub-Director Admvo.